



REPÚBLICA DOMINICANA

INFORME SEMESTRAL

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Consejo Nacional de Población y Familia

INFORME SEMESTRAL

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Consejo Nacional de Población y Familia

TABLA DE CONTENIDOS

Informe semestral 2022

ÍNDICE DE CONTENIDOS

I. RESUMEN EJECUTIVO	1
II. RESULTADOS MISIONALES.....	4
2.1. Información Cuantitativa, Cualitativa e Indicadores de los Procesos Misionales.....	4
III. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO.....	8
3.1. Desempeño Área Administrativa y Financiera.....	9
3.2. Desempeño de los Recursos Humanos.....	12
3.3. Desempeño de los Procesos Jurídicos.....	18
3.4. Desempeño de la Tecnología.....	18
3.5. Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional.....	21
3.6. Desempeño del Área de Comunicaciones.....	25
IV. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIO- NAL.....	26
4.1. Nivel de Satisfacción con el Servicio.....	26
4.2. Nivel de Cumplimiento Acceso a la Información.....	27
4.3. Resultado de Quejas, Reclamos y Sugerencias.....	28
4.4. Resultado Mediciones del Portal de Transparencia.....	28
V. ANEXOS.....	30
a. Matriz de Principales Indicadores de Gestión por Procesos.....	31
b. Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP).....	32
c. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC).....	33

I. Resumen Ejecutivo

Informe semestral 2022

El Consejo Nacional de Población y Familia, autoridad máxima de planificación poblacional y de familia, en el periodo enero-junio del año 2022, ha realizado importantes gestiones para crear y reforzar las relaciones, mediante acuerdos y convenios con instituciones claves de la sociedad dominicana, esto con el fin de afianzar las relaciones con el principio de responsabilidad compartida, para hacer más eficiente el estudio, investigación, análisis y divulgación de todo lo relacionado con el crecimiento, movilidad y proyección poblacional del país.

En este primer semestre del año, se caracterizó por los importantes cambios que incrementaron el fortalecimiento institucional, hemos logrado incrementa el cumplimiento del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública, un 81% de puntuación en el Índice de la Gestión Presupuestaria (IGP). Además, se obtuvo un 83% en el cumplimiento en la evaluación del Portal de transparencia de acceso a la información y un 92% en el cumplimiento de la Ley 200-04. Por otro lado, un 81% de puntuación del SISMAP Gestion Pública, 94% en Contrataciones Públicas y un 99% Sistema de Análisis del Cumplimiento de las Normativas Contables, todo esto representado en el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP).

La Dirección Ejecutiva de CONAPOFA, en el presente semestre ha estado enfocada a impulsar acciones tendentes a fortalecer la articulación interinstitucional, la participación y colaboración local de los servicios que ofrecemos.



En cuanto a los alcances de población, instituciones y actividades en el presente periodo, realizados a través de la Dirección Técnica de la Sede y la Oficina Regional Este, hemos podido tener un alcance que supera las **1,868** personas capacitadas y sensibilizadas de provincias en condiciones de pobreza sobre prevención y orientación en salud sexual y reproductiva, **26** jornadas de sensibilización social en prevención de violencia intrafamiliar y de género beneficiando aproximadamente a más **5,000** personas y **34** talleres educativos, a pesar de los desafíos y retos provocados por la pandemia.

De igual importancia, este Consejo ha venido desarrollando en cumplimiento de las metas alineadas con instrumentos estratégicos y metodológicos que contempla la perspectiva de género como un eje transversal de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 , así como lineamientos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), donde CONAPOFA como parte de las iniciativas realizadas contribuye en la intervención de madres adolescentes en situación de pobreza con acciones de igualdad de género en el empoderamiento de la mujer, apoyada mediante servicios de charlas educativas rescatando nuestros valores para una educación de respeto entre varones y hembras; en adicción a la realización de jornadas de sensibilización para enfrentar la violencia de género, en respuesta a los lineamientos del Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021-2024.

En materia de Monitoreo y Evaluación, el Ministerio de Administración Pública (MAP), fue realizada recientemente la evaluación anual a la **“Carta Compromiso al Ciudadano del Consejo Nacional de Población y Familia”**, correspondiente al periodo julio 2021-junio 2022”, según los resultados de la evaluación el nivel de cumplimiento de la Carta es de un 100% de los 3 servicios que se ofrecen con atributos, compromisos de mejora y políticas de calidad para impulsar las políticas de población del país.



En el ámbito de la investigación, el Departamento de Investigación, Análisis y Divulgación Demográfica que pertenece a la Dirección Técnica en el marco del producto Instituciones Gubernamentales, Provincias, Municipales y Gobiernos Locales con investigaciones sociodemográficas y de salud para mejorar el nivel de planificación poblacional y de familia, como parte de las acciones de tener un acercamiento a los barrios vulnerables del país para conocer sus problemáticas y brindar posibles soluciones, el Consejo puso en marcha el programa “**Conoce tu Sector**” impactando 4 sectores del país, entre ellos: Guachupita del Distrito Nacional, Las Tres Cruces de la provincia San Cristóbal, el Barrio Capotillo del Seibo y Villa Jaragua entregando soluciones a sus principales problemáticas.

El Consejo Nacional de Poblacion y Familia ratifica a diario su compromiso por la planificación poblacional y de familia, analizando todo lo relacionado todo el crecimiento, movilidad y proyección del país, proporcionando servicios de estudios, investigaciones, seguimiento de las tendencias psicosociales y culturales, programa de adiestramiento con asistencia sobre las variables demográficas y cambios más relevantes del país.

Este informe contiene los resultados de la gestión institucional en el primer semestre del año en curso que tuvo el Consejo en el desempeño por áreas relacionadas con el sector al que pertenece, documento que permite al CONAPOFA tomar acciones para lograr un cierre de año con mayores niveles de eficiencia y cumplimiento de compromisos, facilitando el proceso de recopilación de la memoria institucional 2022, como insumo de la próxima rendición de cuentas del Presidente Constitucional de la República.



II. Resultados misionales

El Consejo Nacional de Población y Familia (CONAPOFA) presenta información cualitativa y cuantitativa con los principales logros de la gestión, mostrando indicadores de impacto a los ciudadanos como beneficiarios directos, así como el desempeño de las áreas misionales de este Consejo, representada por la Dirección Técnica, que a su vez está conformada por Investigación, Análisis y Divulgación Demográfica; Educación, Comunicación y Promoción; y Salud Sexual Reproductiva y Violencia de Género, a continuación los principales resultados alineados con la planificación institucional.

2.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos misionales.

En el primer semestre del año, desde esta dirección 1,868 personas capacitadas y sensibilizadas de Santo Domingo Este, Municipio Cabrera, Provincia Duarte, La Higuera, Prov. El Seibo, Villa Jaragua, Provincia Bahoruco, Duvergé, Provincia Independencia, Hato Mayor, Villa Linda, Santo Domingo Oeste, El Cercado, San Juan de la Maguana, La Agustina, Cristo Rey, Distrito Nacional, Boca Chica, Santo Domingo Este, Higüey, Provincia La Altagracia, Andrés, Boca Chica, La Entrada, Cabrera, Provincia Maria Trinidad Sánchez y Los Alcarrizos, Santo Domingo Oeste, recibieron capacitación **“Personas capacitadas y sensibilizadas en provincias en condiciones de pobreza sobre prevención y orientación en salud sexual y reproductiva”**, lo que representa un cumplimiento de la meta física >100% del total de personas programadas para el periodo.



La ejecución financiera de las personas capacitadas y sensibilizadas fue de **RD\$626,996.50**, para una programación de **RD\$397,799.00**, con fondos del Programa 11-Investigación, Planificación y Asesoría de la Población y Familia. **Esta medida contribuyó a sensibilizar a la población de las provincias con mayor tasa de pobreza (Elías Piña, Bahoruco, Monte Plata, San Juan de la Maguana y El Seibo) en salud sexual y reproductiva, prevención de embarazos en la adolescencia e Infecciones de transmisión sexual (ITS), VIH y SIDA.**

Se realizó 26 jornadas de capacitación donde hombres y mujeres de Yamasá, Provincia Monte Plata, Cabrera, Ma. Trinidad Sánchez, San Isidro, Santo Domingo Este, Herrera, Santo Domingo Este, Boca Chica, Santo Domingo Este, La Unión, Sosua, Prov. Puerto Plata y el Sector Honduras del Distrito Nacional, recibieron sensibilización **“Hombres y mujeres sensibilizados mediante jornadas de capacitación para contribuir con la disminución de la violencia intrafamiliar, equidad e igualdad de género”**, lo que representa un 100% del total de jornadas planificadas para el semestre.

La programación financiera semestral para las jornadas realizadas fue de **RD\$175,581.00**, para una ejecución total durante el periodo de **RD\$131,102.00**, con fondos del Programa 11-Investigación, Planificación y Asesoría de la Población y Familia. **Esta medida contribuyó con la disminución de la violencia intrafamiliar y de género, mediante acuerdos interinstitucionales con atención a los segmentos poblacionales más vulnerables.**

1,868 personas capacitadas de las provincias La Agustina, Distrito Nacional, Villa Altagracia, Prov. San Cristóbal, Provincia El Seibo, Santo Domingo Este, La Caleta Boca Chica, La Descubierta Provincia Independencia, Guerra Santo Domingo Este, Duvergé, Provincia



Independencia, Santo Domingo Norte, Hato Mayor, Cabrera, María Trinidad Sánchez, El Cercado San Juan de la Maguana, Andres Boca Chica, Herrera Santo Domingo Oeste, San Luis Santo Domingo Oeste, Valiente II, Santo Domingo Este, Mendoza Santo Domingo Este, Brisas del Este, Santo Domingo Este, Ensanche Kennedy Distrito Nacional, Sosua Provincia Puerto Plata, participaron **“Personas reciben talleres de capacitación para promover los Valores, mediante orientaciones educativas”**, lo que representa un cumplimiento de la meta física > de un 100% del número de personas capacitadas planificadas para los talleres.

El monto de la programación financiera asignada para personas capacitadas fue de **RD\$508,451.00**, para una ejecución semestral total de **RD\$185,820.00**, con fondos del Programa 11-Investigación, Planificación y Asesoría de la Población y Familia. **Esta medida contribuyó a promover la participación de niños, niñas y adolescentes, padres y madres, comunidades, instituciones y gobiernos locales como actores comprometidos en la construcción de una educación de calidad en valores.**

32 familias de la comunidad El Pie de la Loma del Municipio de Villa Jaragua, Provincia Bahoruco, participaron de la Encuesta Conoce tu Sector, como parte de las actividades del **producto “Instituciones Gubernamentales, Provinciales, Municipales y Gobiernos Locales con investigaciones sociodemográficas y de salud para mejora del nivel de la planificación poblacional y de familia”**, lo que representa un 25% del total de familias planificadas para elaborar propuestas de investigación que generen información confiable, oportuna y necesaria para analizar las problemáticas que afectan el desarrollo de la sociedad dominicana.



La programación financiera de investigaciones sociodemográficas y de salud fue de **RD\$195,560.00**, para una ejecución semestral de **RD\$2,848.46**, con fondos del Programa 11-Investigación, Planificación y Asesoría de la Población y Familia. **Esta medida contribuyó a obtener información de la población capacitada a fin de determinar el nivel sociodemografico y nivel de conocimiento de los temas que desarrolla la institución.**



III. Resultados áreas transversales y de apoyo

El Consejo Nacional de Población y Familia (CONAPOFA) recibió dentro del Presupuesto General del Estado para el ejercicio fiscal correspondiente al año 2022, un presupuesto aprobado y modificado de **RD\$55,682,724.00**, quedando así con un presupuesto vigente de **RD\$72,015,268.00**. Al 30 de junio de 2022 presenta una ejecución ascendente a la suma de **RD\$30,551,001.03**, lo que representa en términos porcentuales un 42% de ejecución del Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado.

En el anexo (d) se muestran la ejecución presupuestaria enero-junio, 2022 del Programa 11-Investigación, Planificación y Asesoría de la Población y Familia, distribuida por objeto del gasto de la manera siguiente: Remuneraciones y Contribuciones, Contratación de Servicios, Materiales y Suministros, Transferencias Corrientes, Transferencias de Capital, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, Obras, Adquisición de Activos Financieros con Fines de Política y Gastos Financieros, donde se reflejan los pagos realizados por el Consejo Nacional de Población y Familia, de forma acumulada en un período determinado.

Estas informaciones abarcan los movimientos realizados por el CONAPOFA, en la programación y ejecución del presupuesto vigente, desde el 01 de enero hasta el 30 de junio del 2022, quedando un presupuesto disponible **RD\$41,464,266.97**, proyectado el cierre del año 2022. En muchas categorías de gasto hemos encontrado limitaciones presupuestarias que no permiten una adecuada expansión de los servicios institucionales de esta nueva gestión para el fomento de las familias dominicanas.



3.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera.

La Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), como parte de su compromiso de medir la eficiencia, eficacia y transparencia de la gestión presupuestaria de las instituciones del Estado, refleja la ejecución presupuestaria en el Índice de Gestión Presupuestaria (IGP), a partir del desempeño alcanzado por los sub indicadores de eficacia y de correcta publicación presupuestaria ; donde cada uno tiene un peso representativo de un 50% del total. En este 2022, al 30 de junio los resultados de la evaluación del indicador de Gestión Presupuestaria (IGP) correspondiente al primer trimestre enero-marzo fue de un **63%**, mientras que el segundo trimestre abril-junio es de un **79%**. Estas calificaciones son el resultado del primer semestre del año en curso.

Los balances de cuentas o presupuesto disponible para el segundo semestre de este año será de **RD\$41,464,266.97**, ya que la ejecución del gasto correspondiente al periodo enero-junio, 2022 fue ascendente a la suma de **RD\$30,551,001.03**, imputado a través de las aplicaciones financieras del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) que es la única herramienta modular automatizada establecida por la Ley 05-07 del Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado (SIAFE) para integrar y estandarizar el registro de la gestión financiera pública de los fondos del Programa 11-Investigación, Planificación y Asesoría de la Población y Familia, incluidos en el Presupuesto General del Estado 2022, detallado en el Cuadro 1 Presupuesto de Gastos y Aplicaciones Financieras de este Consejo, no se presenta saldo deudor de cuentas para cobrar en los estados de ejecución de la institución.



CUADRO NO.1
Presupuesto de Gastos y Aplicaciones Financieras

Código	Cuentas Presupuestaria	Presupuesto Aprobado 1	Presupuesto Vigente 2	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible
				Enero-Junio 3	Julio-Dic 4= 2-3
2.1	Remuneraciones y Contribuciones	44,836,778.00	44,836,778.00	18,549,786.79	26,286,991.21
2.2	Contratación de Servicios	8,087,766.00	14,215,650.00	7,813,122.07	6,402,527.93
2.3	Materiales y Suministros	2,758,180.00	6,961,766.00	2,461,875.80	4,499,890.20
2.6	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	6,001,074.00	1,700,216.37	4,300,857.63
TOTAL		55,682,724.00	72,015,268.00	30,551,001.03	41,464,266.97

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera, 2022.

En cumplimiento de la política de pago o antigüedad de los saldos de las cuentas por pagar a proveedores del Consejo, se basa en el Decreto No.15-17 que establece procedimientos para asegurar control del gasto y pago a proveedores(as) de bienes, servicios, obras y concesiones de las obligaciones comerciales, atendiendo a los tiempos establecidos en las normativas vigentes.

Los saldos de las cuentas por pagar a proveedores al mes de junio 2022, es de **RD\$1,179,838.06**, de las compras realizadas hasta mayo fueron por un valor de **RD\$10,516,879.62 (Diez Millones Quinientos Dieciséis Mil Ochocientos Setenta y Nueve Pesos con 62/100)** con fondos del Programa 11-Investigación, Planificación y Asesoría de la Población y Familia.

Como resultado del informe legal de la auditoría practicada por la Cámara de Cuentas de la República Dominicana a los Estados de Ejecución Presupuestaria del Consejo Nacional de Población y Familia (CONAPOFA), por el período comprendido entre el 1ro de enero de 2012 y el 31 de diciembre del año 2013, emanada de la 13 Resolución AUD-2015-039 de la sesión ordinaria celebrada por el pleno en fecha 11 de septiembre del año 2015, dando como conclusión el Capítulo II se presenta el Dictamen de los Auditores de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, donde se expresa una



Opinión con Salvedad sobre los Estados de Ejecución Presupuestaria presentada por el CONAPOFA. En este mismo sentido, el Capítulo IV, se presenta una descripción de las diversas observaciones de auditoría, por la diferencia entre nóminas físicas y ejecución presupuestaria.

El Consejo Nacional de Población y Familia (CONAPOFA), presentó su Memoria Institucional correspondiente al año 2021, en cumplimiento al Artículo 128, numeral 2 literal f de la Constitución de la República, documento elaborado conforme a las indicaciones y lineamientos contenidos en la Guía para la Rendición de Cuentas de la Presidencia de la República con informaciones relevantes en procura de facilitar el contacto de la ciudadanía con las informaciones sobre el desempeño de sus autoridades en el manejo de la administración pública.

El contenido esencial de la Memoria Institucional y su Resumen Ejecutivo se establecen las líneas básicas, tomada de la guía del Ministerio de la Presidencia de orientación para la elaboración y su presentación. De esta manera, se tocan los aspectos de fondo y los de forma, en procura de que el CONAPOFA como entidad del gobierno pueda comunicar en palabras llanas sus ejecutorias a la Nación de manera efectiva, acorde con la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, en consonancia con el programa de gobierno y sus planes, razón por la cual, se incluyó los componentes principales del contenido que sirvieron de insumo en la elaboración del discurso de rendición de cuentas del Presidente de la República ante la Asamblea del 27 de febrero del año pasado.



3.2 Desempeño de los Recursos Humanos.

El desempeño de los recursos humanos de este Consejo, de conformidad con la Resolución No.068-2015 que aprueba los Modelos de Estructura Organizativa para las Unidades de Recursos Humanos que la definen como unidades de staff o asesoras de la máxima autoridad de la institución de la que forman parte.

De acuerdo con el comportamiento de los subsistemas de recursos humanos de este Consejo, no se requiere la creación de unidades organizativas para cada una de las áreas funcionales, ya que pueden ser agrupadas bajo una misma unidad, por la cantidad de unidades, nivel jerárquico y la operatividad a su nivel de desarrollo de CONAPOFA, que fue clasificada dentro del agrupamiento III, el tercer modelo que agrupa las unidades de Recursos Humanos, integrada por una estructura de cargos para el desempeño de los diferentes subsistemas bajo la responsabilidad de la Encargada de Recursos Humanos. En la actualidad solo tenemos ocupado este puesto, encontrándose vacantes los cargos de los demás subsistemas como: Registro y Control; Organización del Trabajo y Compensación; Reclutamiento y Selección; Evaluación del Desempeño y Capacitación; y Relaciones Laborales y Sociales.

El Consejo Nacional de Población y Familia ha alcanzado un promedio general del 81.68% del ranking, mediante el logro puntual de cada uno de los indicadores del SISMAP al mes de Diciembre del año en curso, que está orientado al monitoreo de la gestión, a través de Indicadores Básicos de Organización y Gestión (IBOG) y Sub Indicadores Vinculados (SIV), relacionados principalmente a la Ley No.41-08 de Función Pública y otras normativas complementarias.



- En el indicador **“Gestión de la calidad y servicios”** cuentan con siete (7) sub indicadores dentro los cuales contamos con el **100%** en **“Transparencia en las Informaciones de Servicios y Funcionarios”** links que han sido cargados y actualizados en el Portal del Observatorio Nacional de los Servicios Públicos, permite el acceso a los ciudadanos al sub indicador, contribuyendo con los objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo de hacer más eficiente y eficaz la gestión pública. Así mismo tenemos el **“Autodiagnóstico CAF e Informe de Autoevaluación Institucional**, con un **100%**, del nivel cumplimiento determinándose las fortalezas y las áreas de mejora de la institución, remitido al Ministerio de Administración Pública el cual fue validado; en cuanto al segundo sub indicador **Plan de Mejora Modelo CAF”** tiene un **75%** con cierto avance, se hizo convenio interinstitucional donde nos comprometimos a emprender acciones de mejora, con el objetivo de reforzar la función pública, el fortalecimiento institucional y la gestión de calidad.
- De igual forma, en los sub indicadores **“Monitoreo sobre la Calidad de los Servicios ofrecidos por la Institución”** tenemos un **80%** de cumplimiento, observa la calidad de los servicios recibidos por los ciudadanos; y el **“Índice de Satisfacción Ciudadana”** logro un nivel de cumplimiento de **83%** reflejándose el resultado de la satisfacción ciudadana de los servicios ofrecido a la población. Así mismo contamos con la **“Carta Compromiso al Ciudadano ”** que tiene **79%** con cierto avance del nivel de valoración, impulsando la mejora en la calidad de la gestión y de los servicios que recibe la población, apoyándose en la resolución No. 118- 2020 que aprueba por dos (2) años la primera versión. En la **“Estandarización de**



Procesos” en el manual de procesos misionales contamos con una valoración en el SISMAP del **70%** con cierto avance, haciendo grandes esfuerzos con el comité de calidad institucional en este subindicador, para contribuir a la mejora continua de los servicios públicos y satisfacción de los ciudadanos.

- El indicador **“Organización en el Trabajo”**, cuenta con tres sub indicadores, donde la **“Estructura Organizativa”** de este Consejo alcanzó un 80% del nivel cumplimiento, aprobada mediante Resolución No. 05-19 de fecha 23 de diciembre de 2019. De igual forma el **“Manual de Organización y Funciones”** tiene un nivel de cumplimiento de un 100%, aprobado mediante Resolución No. 01-20 de fecha 11 de febrero del 2020, acorde a lo dispuesto en la estructura Organizativa, por otro lado el **“Manual de Cargos”** tiene un nivel de cumplimiento de un **100%**, aprobado mediante Resolución No. 005-21 de fecha 20 de octubre del 2021.
- El Consejo en el indicador de **“Planificación de los Recursos Humanos”**, alcanzó un **100%** de cumplimiento estándares, donde las metas abarcaban la creación de cargos y contratación de personal, el Plan de Capacitación de los servidores y la situación actual de recursos humanos, validada y aprobada por el MAP.
- De igual manera, el indicador **“Gestión de las Compensaciones y Beneficios”**, en la **“Escala Salarial”**, contamos con una valoración en el SISMAP del **100%** su nivel de cumplimiento en el ranking de indicador debido a que esta aprobada por el MAP.



- En la “Gestión del Empleo”, el subindicador “**Sistema de Administración de Servidores Públicos**”, (SASP) que eficientizar los servicios de recursos humanos, cumplió el **100%**.
- En cuanto al indicador en el Ranking del SISMAP “**Gestión del Rendimiento**”, tiene un nivel de alcance del **99%** de cumplimiento en el proceso de “**Gestión de los Acuerdos del Desempeño**”, En ese mismo orden, la “**Evaluación del Desempeño por Resultado y Competencias**” subindicador que comprueba el grado de cumplimiento de las expectativas y los objetivos propuestos a nivel individual con un alcance del **95%** de cumplimiento del total del personal.
- Por otro lado, el indicador “**Gestión del Desarrollo**”, en el “**Plan de Capacitación**” se encuentra en un **63%** su nivel de cumplimiento, avanzando con propósito desarrollar las competencias de los funcionarios, como fortalecimiento de la institución para el logro de los objetivos.
- En el indicador Organización de la función de Recursos Humanos, el subindicador “**Nivel de Administración del Sistema de Carrera Administrativa**” que refleja el diagnóstico y seguimiento a los servidores de carrera administrativa, con un cumplimiento de **85%** del nivel de avance.
- Finalmente, entre los indicadores de Recursos Humanos tenemos “**Gestión de las Relaciones Laborales y Sociales**”, en uno de sus componentes, “**Encuesta de Clima Organizacional**”, tiene una valoración del **100%** objetivo logrado, aplicamos la encuesta con los resultados del estudio del clima. Elaboramos el plan de acción de mejora y estamos en proceso



de cumplimiento, con miras a mantener un buen clima organizacional. Igual que, el sub Sistema de “**Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública**”, **SISTAP**, tiene una valoración de **87%**, de cumplimiento en el **SISMAP**, el cual tiene por objeto aplicar medidas de seguridad y desarrollo de actividades necesarias para la prevención de riesgos derivados del trabajo; así como el Subsistema de “**Relaciones Laborales**”, con una valoración de un **82%**, sensibilizado los servidores públicos al cumplimiento de los deberes y reconocido sus derechos.

- El Consejo Nacional de Población y Familia, entre los subindicadores con poco o ningún avance tenemos: (Concursos públicos, Asociación de Servidores Públicos), la justificación de incumplimiento de estos indicadores. En este sentido, los “**Concursos Públicos**” tienen estatus vencido cuenta con un **25%** pendiente de realización de concurso. De igual importancia la “**Asociación de Servidores Públicos**” la institución, debe cumplir con el perfil y cantidad del quórum para formar la asociación, a los fines de dar cumplimiento a las fases para constitución y certificación de la Asociación de Servidores Públicos del Consejo Nacional de Población y Familia, en el marco del ejercicio del derecho de organización, la profesionalización y dignificación laboral.



Por otro lado, el promedio del desempeño de los colaboradores por grupo ocupacional, al mes de junio 2022 como se muestra en el cuadro siguiente:

**CUADRO NO.2
Desempeño por Grupo Ocupacional**

Género	Cantidad	% Total	Femenino	%	Masculino	%
Grupo Ocupacional I	9	10.97	5	10	4	12.5
Grupo Ocupacional II	32	39.03	15	30	17	53.12
Grupo Ocupacional III	14	17.08	9	18	5	15.63
Grupo Ocupacional IV	18	21.95	13	26	5	15.63
Grupo Ocupacional V	9	10.97	8	16	1	3.12
Total	82	100.00				

Fuente: Estadísticas de Recursos Humanos Institucional, Junio 2022

En virtud de subsanar los puntos para el mejoramiento de la cultura organizacional como Resultados del Informe de Encuesta de Clima, tomando en cuenta las quejas y sugerencias se realizó un incremento salarial, aprobado por el Ministerio de Administración Pública (MAP), mediante el oficio No.007988 d/f 27 de mayo de 2022, con la no objeción en que aplique el incremento salarial a setenta y seis (76) servidores del Consejo Nacional de Población y Familia (CONAPOFA) proporcionando una remuneración de estímulo a los servidores públicos para alcanzar los niveles de rendimiento y productividad en la institución, hasta que se pueda implementar los rangos establecidos en la propuesta “Escala Salarial”, por categoría de cargo para que exista equidad salarial entre hombre y mujeres, como muestra la distribución de empleados por género en el cuadro No.3.

**CUADRO NO.3
Distribución Empleados por Género**

Género	Cantidad	% Total
Femenino	50	54.35
Masculino	42	45.65
Total	92	100.00

Fuente: Portal de Estadísticas e Indicadores del MAP



3.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos.

CONAPOFA y Voluntariado Banreservas firmaron un acuerdo, para entre otros aspectos, elaborar un calendario programado para desarrollar y coordinar programas de apoyo para llevar a las comunidades vulnerables que necesiten, orientación, donativos e insumos.

En ese contexto, los datos estadísticos sobre la producción de l área jurídica institucional se han suscrito cinco (5) acuerdos interinstitucionales con el Consejo Nacional de Drogas (CND), la Industria Nacional de la Aguja (INAGUJA), el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), Óptica Oviedo y Voluntariado Banreservas durante el semestre para trabajos y/o acciones de facilitar el proceso participativo de las personas que serán capacitadas, así como coordinar los lineamientos para que se realice el trabajo como la disponibilidad del tiempo y horario de los programas solidarios a patrocinar que impactará las comunidades y a las familias de todo el territorio nacional.

3.4 Desempeño de la Tecnología.

Los avances del CONAPOFA en materia de tecnología, donde hemos desarrollado acciones cuyos resultados se pueden visualizar el valor de la medición del ITICGE de la última evaluación como se muestra en el cuadro No.4, teniendo en cuenta que el uso de las TIC con capacitaciones básicas al personal del área en el manejo de aplicaciones de sistemas, optimización y creaciones de archivos a nivel interno, obtención previa de licencias habilitantes para los equipos informáticos y actualización de infraestructura del sistema para la simplificación de trámites de los servicios institucionales que ofrecemos con el mejoramiento de los procesos internos.



CUADRO NO.4
Índice de Uso TIC e Implementación de Gobierno Electrónico

Sub-Indicador	Descripción del Indicador	Meta	Valor
Uso de las TIC	Evalúa la disponibilidad y buen manejo de los recursos humanos y tecnológicos, así como la existencia de controles para una buena gestión de dichos recursos.	20	10.3
Implementación de E-GOB	Evalúa el nivel de avance en la implementación de buenas prácticas de gobierno electrónico mediante el uso dado a los recursos humanos y tecnológicos disponibles.	30	13.99
Desarrollo de e-servicios	Evalúa el nivel de avance institucional en materia de e-Servicios, el nivel de facilidad de acceso que tienen los servicios institucionales publicados en línea y su conformidad con las normas establecidas.	25	11.2
Gobierno abierto y E-participación	Evalúa el nivel de participación de los ciudadanos en las políticas públicas utilizando medios electrónicos y el empoderamiento que estos tienen para ejercer tal derecho. Además de la publicación de datos abiertos por parte de las instituciones y el cumplimiento con la normativa NORTIC A3.	25	12.34

Fuente: Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública, 2022.

El Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (ITICGE), contamos con la certificación de la Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano NORTIC A2 es la norma que pauta las directrices y recomendaciones para la normalización de los portales, logrando la homogeneidad en los medios web del Estado. Además, tenemos la certificación sobre la norma sobre Publicación de Datos Abiertos y la NORTIC A3 que establece las pautas necesarias para la correcta implementación de Datos Abiertos en el Estado Dominicano.



En apego a las distintas normativas el CIGETIC estará encargado entre otras cosas de designar responsables específicos para trabajar las certificaciones que el organismo necesita el monitoreo constante para mantener los estándares que han sido certificados, gestionar la certificación de los mismos y supervisar aquellas certificaciones en proceso.

El uso de la tecnología para gestionar y mejorar los servicios, está orientadas a cuatro (4) pilares que lo conforman: El uso de las TIC evalúa la disponibilidad y el manejo de los recursos humanos y tecnológicos, así como la existencia de los controles para un buen desempeño de la mesa de servicios como parte de las acciones de los proyectos de fortalecimiento del área o las competencias del personal; la Implementación de Gobierno Electrónico (E-GOB) evalúa el nivel de avance en la implementación de buenas prácticas de gobierno electrónico resaltando la participación de más de un 60% de mujeres en TIC.

En el primer semestre de este 2022, los resultados obtenidos en el Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTicge) durante el último trimestre evaluado, fue del 48%, debido a la existencia de puntos a mejorar en los sub indicadores que serán subsanados para la próxima medición de la Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y la Comunicación (OPTIC), como institución rectora del indicador, ya que el Portal Institucional del Consejo Nacional de Población y Familia ha estado en constante transformación, con la finalidad de mejorar la accesibilidad para el ciudadano. En este sentido, continuamos adecuando un nuevo espacio digital que contará con innovaciones en la entrega de servicios como resultado de los procesos misionales.



3.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional.

La División de Planificación y Desarrollo del Consejo Nacional de Población y Familia (CONAPOFA), debe asesorar a la máxima autoridad de la Institución en materia de políticas, planes, programas y proyectos de la institución, así como elaborar el Plan Estratégico Institucional y las propuestas de cambios organizacionales y de reingeniería de procesos.

El desempeño de los subsistemas de planificación de este Consejo, de conformidad con la Resolución No. 14-2013 que aprueba los Modelos de Estructura Organizativa de las Unidades Institucionales de Planificación y Desarrollo (UIPyD), se definen como unidades de asesoría a la máxima autoridad de la institución, y de la cual dependerán, en materia de políticas, planes, programas y proyectos internos de la institución así como el desarrollo y aprendizaje organizacional, gestión de calidad y reingeniería de procesos.

En el primer semestre del 2022, partiendo del uso de buenas prácticas se mantiene en vigencia el proyecto con el SNIP 12604: **"Capacitación a los Adolescentes de Educación Media sobre Prevención y Orientación en Salud Sexual y Reproductiva a Nivel Nacional"**, sometido al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).

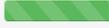
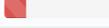
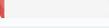
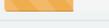
Con el propósito de adecuar la institución a los nuevos tiempos, el área adoptó el modelo "C" una estructura de cargos donde tenemos ocupado el puesto del Analista de Desarrollo Institucional, permaneciendo vacantes para el desarrollo de cada subsistema en respuesta a la complejidad y volumen de trabajo de la unidad los cargos de Formulación, Monitoreo y Evaluación de PPP; Cooperación Internacional y Calidad en la Gestión institucional.



El Analista de Desarrollo Institucional, documentó políticas y procedimientos, mostrando avances significativos en levantamiento de los requerimientos del Componente Ambiente de Control de este Consejo, en cumplimiento a las evidencias del Sistema para el Diagnóstico de las NOBACI.

a) Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).

En cuanto a las Normas Básicas de Control Interno los integrantes del equipo contra parte inició los trabajos del establecimiento de la nueva matriz para el autodiagnóstico o evaluación de las Normas Básicas de Control Interno de este Consejo, luego de que la Contraloría General de la República instruyó un proceso de reestructuración en su plataforma, razón por la cual, emitió mediante resolución que todas las instituciones deben ser evaluadas desde cero (0), por lo que todas las evidencias cargadas en la plataforma fueron eliminadas en todas las instituciones del estado, hasta el primer semestre del 2022, CONAPOFA tiene evaluación de 49.22% de cumplimiento para este indicador los cuales están reflejados en la gráfica siguiente:

Componentes del Control Interno	Institución		Contraloría General de la República		
	Calificación	Progreso	Evaluación	Progreso	Observaciones CGR
Ambiente de Control	100.00%		83.72%		6
Valoración y Administración de Riesgos	96.00%		72.00%		6
Actividades de Control	20.00%		4.00%		1
Información y Comunicación	95.45%		86.36%		2
%Totales	62.29%		49.22%		15

Leyenda del progreso

- 00%-39% Incipiente
- 40%-79% Mediano
- 80%-99% Satisfactorio
- 100% Implementado



b) Resultados de los Sistemas de Calidad.

En este indicador en el Consejo Nacional de Población y Familia tiene un promedio de un 100% cuenta con un nuevo Comité de Calidad que durante el segundo semestre de 2022 debe realizar el Autodiagnóstico Institucional con el Modelo del Marco Común de Evaluación (CAF), utilizando la nueva guía para la implementación de la calidad en el sector público, dentro de las cuales se encuentra el compromiso de aplicación del Marco Común de Evaluación (CAF) contenido en el Decreto No. 211-10.

En este primer semestre del año 2022 marcado por el impacto de la pandemia del Covid-19, se encuentra recavando evidencias para el llenado de la nueva guía que conducen a la identificación de los puntos fuertes y mejoras de la organización para emprender acciones concretas para elevar los niveles de calidad en la prestación de los servicios públicos.

El Consejo Nacional de Población y Familia, acogiendo lo indicado por el órgano rector, comprometido con la satisfacción de las necesidades de sus grupos de interés, realizó la reestructuración de su Comité de Calidad con personal de todas las remitido y aprobado por el Ministerio de Administración Pública.

Como resultado de este ejercicio, sesenta (60) subcriterios de los 245 que se miden con el modelo CAF, se detectaron oportunidades de mejora. En este sentido, para subsanar las áreas de mejora se tiene previsto elaborar un plan de acción, donde el comité designado conjuntamente con todas las áreas involucradas, detalle las acciones que deben ser tomadas para garantizar el compromiso asumido con nuestros ciudadanos de ofrecer un servicio de calidad, eficiencia y transparencia.



c) Acciones para el Fortalecimiento Institucional.

Como parte de las acciones para el fortalecimiento institucional de la nueva gestión que pretende robustecer la capacidad gestora del CONAPOFA, a través de la implementación del modelo de gestión y planificación de los recursos humanos integral, mediante estrategias de desarrollo de un conjunto de iniciativas para fomentar continuamente: la responsabilidad individual, el trabajo en equipo, la eficiencia, eficacia y satisfacción que garantice la disponibilidad de colaboradores competentes que fomenten un alto rendimiento alineado a los objetivos institucionales, contribuyendo en el cambio del clima organizacional empleando los instrumentos necesarios en los procesos administrativos, recursos humanos, servicios institucionales con una gestión honesta y transparente que sirva para el desarrollo de las familias de la República Dominicana.



3.6 Desempeño del Área de Comunicaciones.

El Departamento de Educación, Comunicación y Promoción de CONAPOFA, tiene la responsabilidad apoyar iniciativas que contribuyan a fortalecer el conocimiento, el cambio de actitudes y conductas de los distintos segmentos poblacionales y a la sensibilización que viabilicen la concertación, las acciones y tomas de decisiones coherentes en materia de población y desarrollo.

Dentro ésta, hace la presentación de los logros, acciones y planes concernientes a la comunicación desplegando grandes esfuerzos en direccionar el desempeño del área hacia un enfoque digital desarrollando estrategias en las redes sociales que ofrecen a la ciudadanía contenidos más informativos y educativos para promover los servicios que se ofrecen a través de noticias institucionales y de otras dependencias del Estado, por las redes sociales siguientes: Facebook CONAPOFA (Consejo Nacional de Población y Familia), Twitter(@conapofard), Youtube (@CONAPOFARD), Instagram (conapofa rd) donde se informa todo lo que acontece en la institución.

Como estrategia mediática, el área de comunicaciones para informar eficientemente a la ciudadanía sobre la ejecución de los planes, políticas e iniciativas de la gestión institucional en las diferentes partidas distribuidas por objeto de gasto en el presupuesto aprobado del año, logrando una ejecución de inversiones en comunicación al 30 de junio segregados en distintos procesos **RD\$678,930.94**, Publicidad, Impresión, Encuadernación.

En relación con la operatividad institucional, se esta implementando extensos programas de difusión en población, familia y desarrollo, a nivel nacional, provincial y municipal. **Esta medida contribuyó a elevar los niveles de conocimientos sobre estos aspectos en diferentes sectores de la sociedad.**



IV. Servicio al ciudadano y transparencia institucional.

El ciudadano podrá conocer el nivel de eficacia y eficiencia del Consejo Nacional de Población y Familia (CONAPOFA) al prestar los servicios al ciudadano y transparencia institucional, facilitando así la participación ciudadana en la gestión asociada a la rendición de cuentas con el propósito de consolidar estrategias más efectivas e integrales de acceso a la información pública.

4.1 Nivel de la Satisfacción con el Servicio.

El Programa Carta Compromiso al Ciudadano establece que tanto la institución que ha publicado la Carta, como el Ministerio de Administración Pública deben llevar a cabo evaluaciones periódicas que garanticen el cumplimiento de los atributos, estándares e indicadores de calidad asumidos, así como la veracidad de las informaciones publicadas en la misma. En este sentido, la Dirección de Diseño y mejora de Servicios Públicos realizó la evaluación anual de seguimiento, de forma presencial a la “**Carta Compromiso al Ciudadano del Consejo Nacional de Población y Familia**”, correspondiente al periodo julio 2021-junio 2022”, según los resultados de la evaluación el nivel de cumplimiento de la Carta es de un **100%** en los 3 servicios que se ofrecen.

De hecho, índice de satisfacción ciudadana resultado obtenido en la encuesta de monitoreo de la calidad de los servicios CONAPOFA tiene un 99% promedio de satisfacción de servicios a usuarios.



4.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información.

El Portal SAIP de la Oficina de acceso a la Información del Consejo Nacional de Población y Familia CONAPOFA, tuvo un total de 2 solicitudes en el periodo enero – junio 2022. Las mismas fueron contestadas correctamente dentro del plazo establecido ver detalles en el cuadro siguiente.

CUADRO NO.5
Solicitudes Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública

DESCRIPCIÓN	En.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Total de Periodo
Producto/Actividad				1		1	2
Solicitudes recibidas				1		1	2
Solicitudes contestadas							
Solicitudes referidas							
Solicitudes no contestadas							
Solicitudes desestimadas							
Solicitudes en proceso							

Fuente: Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), 2022.



4.3 Resultado Sistema de quejas, reclamos y sugerencias.

En el semestre enero-junio 2022, no hubo Queja, Reclamación o Sugerencia por el Sistema 311, que se encuentra en el sub portal de transparencia se dispone de un apartado al ciudadano, la Línea 311 de Atención Ciudadana, empleando las formas de presentación de quejas y sugerencias a cualquier entidad o servidor del Gobierno de la República Dominicana, para que las mismas puedan ser canalizadas a los organismos correspondientes.

4.4 Resultados mediciones del portal de transparencia.

En la aplicación de la Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, establece como un deber del Estado “brindar la información que esta ley establece con carácter obligatorio y de disponibilidad y actualización permanente y las informaciones que fueran requeridas en forma especial por los interesados”.

Durante el primer semestre, hemos puesto a disposición de los ciudadanos y ciudadanas las informaciones de forma oportuna, completa y veraz, conforme a la Ley No.200-04. En ese sentido, hemos el portal de transparencia institucional ha sido evaluado en los meses de enero, febrero, marzo y abril, mayo y junio estan en proceso de evaluación con las siguientes calificaciones:

CUADRO NO.6
Portal de Transparencia Institucional

Mes	Evaluación
Enero	87.75%
Febrero	90.25%
Marzo	92.05%
Abril	88.45%
Mayo	-
Junio	-
Promedio	89.62%

Fuente: Portal SAIP, 2022.



La calificación promedió obtenida por el Consejo Nacional de Población y Familia (CONAPOFA) en la medición de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), corresponde a las informaciones publicadas en el Portal de Transparencia Institucional con la Resolución 1-18 y, además, por el uso efectivo del Portal Único de Acceso a la Información Pública (SAIP).



V. Anexos

1. Matriz de Principales Indicadores de Gestión por Procesos.
2. Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP).
3. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC).



MATRIZ DE PRINCIPALES INDICADORES DE GESTIÓN DE PROCESOS

NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	ÚLTIMA MEDICIÓN	Resultado
1	División de Recursos Humanos	Fortalecimiento Institucional	Cumplimiento del SISMAP	Mensual	2010	100%	31/3/2022	81%
2	División de Tecnologías de la Información y Comunicación	Implementación de soluciones de TIC y E-GOB	Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (ITICGE)	Trimestral	2013	100%	31/12/2021	48%
3	Desarrollo Institucional	Aplicación del Sistema de Control Interno	Sistema para diagnóstico de las NOBACI	Cuatrimstral	2017	100%	30/06/2022	49%
4	Responsable de Acceso a la Información	Acceso a la Información Pública	Cumplimiento de la Ley 200-04	Mensual	2004	100%	31/3/2022	92%
5	Sección de Presupuesto	Gestión Presupuestaria	Satisfacción Ciudadana	Trimestral	2016	100%	28/07/2022	79%
6	Sección de Compras y Contrataciones	Gestión de las Compras y Contrataciones a través del Portal Transaccional	Uso del sistema nacional de compras y contrataciones pública	Trimestral	2006	100%	31/07/2022	94%
7	Responsable de Acceso a la Información	Estandarización del Portal Institucional	Transparencia Gubernamental	Trimestral	2004	100%	31/12/2020	83%
8	División de Contabilidad	Análisis del cumplimiento de las Normativas Contables.	SISACNOC (Otros Niveles de Gobierno)	Semestral	2020	100%	31/12/2021	99%

Fuente: Cuadro de Mando Integral de la Gestión de Gobierno 2020-2024.



MATRIZ ÍNDICE DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL (IGP)

AÑO 2022
TRIMESTRE Ene - Mar

Subindicadores / criterios	Ponderación	Alcance	Brecha
IGPS01 - Nivel de cumplimiento	50%	37%	13%
S01-01 Cumplimiento físico	20%	20.0%	0%
S01-02 Evidencia del cumplimiento	10%	6.3%	4%
S01-03 Cumplimiento financiero	20%	10.9%	9%
IGPS02 - Autoevaluación	30%	8%	23%
S02-01 Causas de desvío físico financiero	30%	7.5%	23%
IGPS03 - Modificaciones presupuestarias	10%	8%	2%
S03-01 Modificaciones presupuestarias aprobadas	10%	8.0%	2%
IGPS04 - Reprogramaciones financieras	10%	10%	0%
S04-01 Reprogramaciones de cuotas realizadas dentro del plazo establecido por ley	10%	10.0%	0%
Resultado IGP	100%	63%	37%

AÑO 2022
TRIMESTRE Abr - Jun

Subindicadores / criterios	Ponderación	Alcance	Brecha
IGPS01 - Nivel de cumplimiento	50%	46.7%	3%
S01-01 Cumplimiento físico	20%	20.0%	0%
S01-02 Evidencia del cumplimiento	10%	10.0%	0%
S01-03 Cumplimiento financiero	20%	16.7%	3%
IGPS02 - Autoevaluación	30%	13%	18%
S02-01 Causas de desvío físico financiero	30%	12.5%	18%
IGPS03 - Modificaciones presupuestarias	10%	10%	0%
S03-01 Modificaciones presupuestarias aprobadas	10%	10.0%	0%
IGPS04 - Reprogramaciones financieras	10%	10%	0%
S04-01 Reprogramaciones de cuotas realizadas dentro del plazo establecido por ley	10%	10.0%	0%
Resultado IGP	100%	79.2%	21%



PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (PACC)



DATOS DE CABECERA PACC		
MONTO ESTIMADO TOTAL	RD\$	12,082,513.52
CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS		96
CAPÍTULO		5103
SUB CAPÍTULO		01
UNIDAD EJECUTORA		0001
UNIDAD DE COMPRA		Consejo Nacional de Población y Familia
AÑO FISCAL		2022
FECHA APROBACIÓN		
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN		
BIENES	RD\$	1,440,582.00
OBRAS	RD\$	-
SERVICIOS	RD\$	10,641,931.52
SERVICIOS: CONSULTORÍA	RD\$	-
SERVICIOS: CONSULTORÍA BASADA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	RD\$	-
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME		
MIPYME	RD\$	-
MIPYME MUJER	RD\$	115,000.00
NO MIPYME	RD\$	11,967,513.52
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO		
COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL	RD\$	5,536,760.02
COMPRA MENOR	RD\$	6,365,753.50
COMPARACIÓN DE PRECIOS	RD\$	-
LICITACIÓN PÚBLICA	RD\$	-
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL	RD\$	-
LICITACIÓN RESTRINGIDA	RD\$	-
SORTEO DE OBRAS	RD\$	-
EXCEPCIÓN - BIENES O SERVICIOS CON EXCLUSIVIDAD	RD\$	-



EXCEPCIÓN - CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN O ADQUISICIÓN DE OFICINAS PARA EL SERVICIO EXTERIOR	RD\$	-
EXCEPCIÓN - CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	RD\$	-
EXCEPCIÓN - OBRAS CIENTÍFICAS, TÉCNICAS, ARTÍSTICAS, O RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS	RD\$	-
EXCEPCIÓN - PROVEEDOR ÚNICO	RD\$	-
EXCEPCIÓN - RESCISIÓN DE CONTRATOS CUYA TERMINACIÓN NO EXCEDA EL 40% DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO, OBRA O SERVICIO	RD\$	-
EXCEPCIÓN - RESOLUCIÓN 15-08 SOBRE COMPRA Y CONTRATACIÓN DE PASAJE AÉREO, COMBUSTIBLE Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR	RD\$	-

